

# **ECUADFOOD S.A.**

## **Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2018**

### **1. Información general**

**ECUADFOOD S.A.** La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en el año de 2018 su actividad principal es de **RESTAURANTES, CEVICHERIAS, PICANTERIAS, CAFETERIAS, ETCETERA.**, de acuerdo a su constitución está facultada para establecer sucursales y agencias en otro lugar del país o en el extranjero.

**ECUADFOOD S.A.** Siempre está atento a la búsqueda de la máxima calidad del servicio, con personal calificado y de gran experiencia, preparados para los retos de la industria.

### **2. Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en la unidad monetaria (u.m.) Dólar americanos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la compañía.

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

### **3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo disponible en el ente o en bancos se computará a su valor nominal. La tenencia de efectivo en moneda extranjera se convertirá a dólares americanos al tipo de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Los equivalentes al efectivo se mantienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

### **4. Provisión para cuentas incobrables**

Las disposiciones legales permiten a los contribuyentes enviar con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la

recuperación de las cuentas por cobrar, la compañía no ha realizado esta provisión en el presente ejercicio económico.

#### **4. Activos fijos**

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasa Anual</b>
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos y Otros	20%
Equipos de computación	33%

#### **5. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que el 10 % de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50 % del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

#### **6. Reserva de capital**

De acuerdo con Resolución No. 01. Q.1C1.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

#### **7. Reconocimiento de ingreso**

La Compañía reconoce como ingresos las actividades de representación de personas naturales y jurídicas

**Cheung Tse Cheuk Shing**  
**Gerente General**  
**C.I. # 0911708071**



**GISELLA SORAYA AREVALO FRANCO**  
**CONTADORA REG. NAC. 049598**  
**C.I. # 0914409081**